

pueden derribarlo en el abismo de la decadencia (1).

(1) Añadimos una nota á este capítulo, no para establecer que no estamos conformes con las teorías del autor, sino para hacer una rectificación parcial, que se refiere á la historia española. Dice Mr. Le Bon, entre otras cosas fundamentales, que una de las causas de la ruina del imperio árabe dimanó de que sus instituciones políticas no podían concordar con los pueblos cristianos á quienes administraban; y como al tratar de los Arabes en España dijo ya que la causa de la sublevación de aquellos contra éstos y la reconquista que se siguió procedían de lo mismo, es necesario poner la verdad en su punto. Ante todo manifestaremos que los cristianos no tuvieron en ninguna parte la menor influencia en la caída del imperio mahometano, la cual se debió exclusivamente al organismo de éste, que no daba de sí otra cosa política que un arranque de fanatismo, y lo que el tal arranque pudiese producir. Si la raza árabe no hubiese poseído una capacidad distinguida y todavía virgen, no produjera la admirable civilización que sabemos, y que viene inmediatamente después de la griega clásica; si esta raza no hubiese renovado sus fuerzas con los nuevos fanáticos que reclutó sucesivamente en Siria, Persia, Egipto y Africa y Turkestán, su dominio político no sólo no durara los siglos que sabemos, sino que apenas pasara de la Siria y se extinguiera fácilmente. Así, pues, no fué tan sólo el Corán lo que fundó aquel imperio militar; sino la casualidad. El Corán produjo el arranque; y la casualidad hizo que se convirtiesen á sus doctrinas gentes cuyas costumbres y climas no discrepaban nada ó discrepaban poco de los de los Arabes. Si los Turcos no llegan á renovar el poderío árabe á fines de la Edad media, ¿quién se acordaría tanto de Mahoma hoy en día? ¿quién haría caso de los mahometanos? ¿quién se cuidara de ellos en los siglos XV, XVI y XVII?

Respecto á España no hubo la sublevación cristiana que Mr. Le Bon supone. Los árabes no pudieron dominar nunca más que las costas y las regiones centrales del país, á causa de la escasez de fuerzas; y toda la línea pirenaica desde el Atlántico hasta el cabo de Creus se libró de su dominio positivo, como se había librado del de los Cartagineses, Romanos y Godos. Entrando los reyes francos por el Este, empezó á formarse la Cataluña, con elementos forasteros y con naturales de la tierra, pues gran parte de éstos no habían aún tenido tiempo de convertirse al mahometismo; en Aragón, Navarra, Asturias y en parte de Galicia los mahometanos, empeñados en dominar á los montañeses, los obligaron á pasar de la defensiva á la ofensiva, tomando posiciones avanzadas para cubrir sus montañas, y poblando estas avanzadas, en los primeros tiempos, parte con la gente que dejaba las montañas, y parte con los cristianos que aun había en los lugares conquistados por los Arabes. Pero como este movimiento militar duró muchos siglos, los cristianos que vivían en los estados mahometanos tuvieron tiempo de pasarse al islam, y desde el siglo XII apenas se hallaba alguno en las tierras que los monarcas cristianos conquistaban. Estas guerras eran,

por parte de los mahometanos, religiosas; pero por parte de los cristianos no eran más que guerras políticas, buscando en ellas, los reyes y nobles, un acrecentamiento de poderío territorial, y los plebeyos un aumento de privilegios municipales, y el botín. Aquello de la lucha española de la cruz y la media luna es una tontería expuesta y divulgada por las crónicas de frailes y clérigos; pues si la religión intervenía, no era nunca para inspirar una empresa, sino para acrecentar el valor individual de los que tomaban parte en ella.

Entre los mahometanos de los territorios conquistados sucedía lo siguiente: si eran de las comarcas de Cataluña, Aragón, Valencia, Balears y Murcia, la mayor parte ó muchísimos se quedaban en el mismo territorio, donde, andando el tiempo, adoptaron el cristianismo; pero si eran de Castilla y Andalucía, todos los que podían se replegaban sobre los estados mahometanos que quedaban, dejando desiertas las ciudades y tierras. Arrojos de Granada los restos políticos del islam, los titulados Reyes Católicos establecieron la Inquisición para dar unidad política al país, basándola en la unidad religiosa obtenida de grado ó por fuerza; calculando que si se agregaban las divergencias religiosas á las de constituciones municipales y políticas que ya existían, aquéllas serían un incentivo que agravaría las rivalidades y confusiones y destruiría á España. Por esta razón principalmente—y no por fanatismo—prevalció oficialmente el Santo Oficio en España, ayudando á los reyes á destruir los fueros de Castilla, de Valencia, de Aragón y Cataluña, y reduciendo todo lo importante del país á la monarquía absoluta.

Una cosa idéntica hicieron los dantonistas y robespierristas franceses instituyendo el comité de *Salud pública* y el *Tribunal revolucionario*, los cuales en pocos meses exterminaron á tantas personas como la Inquisición española en igual número de años; lo mismo hizo también Mr. Thiers al penetrar en París, después de la sublevación municipal, matando con el permiso que dió á los jefes de fusilar sobre la marcha y con los tribunales que después formó, 12,000 personas, según unos, y 24,000 según las familias y correligionarios de las víctimas. Sólo que este sistema de obtener un fin político, que desde el siglo XII hasta el XVIII, se llamó Inquisición, desde la Revolución francesa acá ha tomado otro nombre y adoptado suplicios más humanos; pero en el fondo es la misma idea, el mismo tribunal y el mismo procedimiento.

Así, pues, la caída del mahometismo se debió pura y exclusivamente á su propia constitución; y en cuanto á lo que dice el autor de que un hombre de genio hubiese sabido reformar las instituciones de Mahoma y prolongar la civilización mahometana, le haremos observar que se equivoca, pues no sólo eran irreformables, sino que á pesar de haber tenido el islam muchos hombres de genio, ni siquiera á uno se le ocurrió la tal idea. El mahometismo no podía subsistir brillantemente sino separando la Iglesia y el Estado para hacerlos incompatibles, y aboliendo la esclavitud y la poligamia. Pero no sólo esto era imposible, porque forma parte integrante del mahometismo, sino que Mr. Le Bon todavía no se da cuenta de ello; y he aquí por qué la parte política de esta obra ha exigido ciertas notas nuestras.

(N. del T.)

## CAPITULO IV

### LAS MUJERES EN ORIENTE

#### I

#### CAUSAS DE LA POLIGAMIA EN ORIENTE

No es posible comprender determinadas instituciones de un pueblo, sino poniéndose en el lugar de éste, y olvidando la mayor parte de ideas del centro donde uno mismo vive. Así es indisputable proceder sobre todo cuando se trata de instituciones tan poco comprendidas y tan mal juzgadas, como la poligamia, la cual es la institución más difamada en Europa, y sobre la cual se han dicho más disparates. Para los historiadores más graves, la poligamia es la piedra fundamental del islamismo, la causa principal de la difusión del Corán y al mismo tiempo la de la decadencia de los Orientales. Tan singulares afirmaciones suelen ir acompañadas de períodos pomposos, donde con la mayor indignación se lamenta la suerte de las infortunadas amontonadas en el fondo de los harems, guardadas por eunucos feroces, y degolladas sin misericordia cuando no agradan más á sus dueños.

Este cuadro no corresponde nada á la realidad, y confío en que todo lector que se entere de este capítulo, olvidándose de las preocupaciones del Europeo, se convencerá de que la poligamia oriental es una institución excelente, que levanta mucho el nivel moral de los pueblos que la practican, da mucha solidez á la familia, y tiene por resultado final hacer más respetable á la mujer, como también mucho más feliz de lo que lo es en Europa.

No empezaré á demostrarlo, sin recordar de preferencia que la poligamia es completamente independiente del islamismo, puesto que existía antes de Mahoma en varios pueblos como Ju-

díos, Persas, Arabes etc., y que las naciones que adoptaron el Corán nada tenían que ganar en este punto. Además nunca ha habido una religión bastante poderosa para transformar las costumbres hasta el extremo de crear ó destruir semejante institución; la cual no es más que una sencilla consecuencia del clima, de la raza y de diferentes modos de vivir, de los Orientales en particular.

Demasiado evidente es la influencia de la raza y del clima para que sea necesario insistir en ella. La constitución fisiológica de la mujer, las obligaciones de la maternidad, las enfermedades, etc., la obligan frecuentemente á vivir alejada de su marido, y como esta viudez momentánea es imposible en el clima oriental, y con el temperamento de los Orientales, la poligamia era absolutamente necesaria.

En Occidente, á pesar de que el clima y el temperamento son mucho menos exigentes, la monogamia sólo existe en los códigos, pues se me figura que nadie me negará que raras veces se cumple en las costumbres. Así es que no veo en qué la poligamia legal de los Orientales es inferior á la poligamia hipócrita de los Occidentales, aunque veo perfectamente el punto por el cual le es superior. Se comprenderá pues que los Orientales que han visitado nuestras grandes ciudades hallen que muestra indignación contra ellos es muy singular, y la juzguen severamente.

Fácil será comprender porqué esta institución, después de imponerse por las razones fisiológicas ya indicadas, ha tenido su sanción en las leyes. El deseo de los Orientales de tener muchos hijos, su vivo gusto por la vida de familia, los sentimientos de equidad que les obligan á no abandonar á la mujer ilegítima

CAPILLA ALEONCINI  
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA



que no les gusta ya, como así se practica en Europa, juntó con diversas otras causas de que luego me ocuparé, debían necesariamente obligar á los legisladores á reconocer los usos creados por las costumbres.

Entre los diferentes motivos de la poligamia, que todavía no he mencionado, hay algunos que son especiales á ciertas clases, y que no será inútil mencionar para que se vea hasta qué punto aquella institución es necesaria en ciertos países. Los Europeos más religiosos se ven obligados á reconocer esta necesidad cuando han estudiado á fondo los pueblos donde ha nacido la poligamia; y por esta razón el sabio autor de los *Ouvriers en Orient*, Mr. Le Play, no puede menos de confesar que los cabezas de familia agrícola han de tener varias mujeres, y que lejos éstas de quejarse de tal situación, la desean y piden.

«Como los hijos mayores se casan generalmente muy jóvenes, dice, la primera mujer, madre de una numerosa familia, está ya envejecida, mientras el marido se halla todavía en la fuerza de la edad, y estos hombres contraen entonces un nuevo matrimonio, con frecuencia á ruegos, y casi siempre con el consentimiento de la esposa primera.... Quizá se extrañará, continúa Mr. Le Play, que una esposa llegue á rogar á su marido que contraiga nuevas nupcias; pero recuérdese que en las familias musulmanas de agricultores las mujeres de la casa han de ejecutar todos los quehaceres domésticos, por penosos y difíciles que sean; y como entre los agricultores de Oriente no existe el ramo de criadas, las mujeres no pueden servirse más que de esclavas ó de parientas que vivan en la misma comunidad. A veces no hay parientas y á veces tampoco hay medio de comprar esclavas; y teniéndose en cuenta que éstas llegan á ser frecuentemente concubinas del jefe de la familia donde entran, y rivales de la primera mujer, se comprende que ésta no tenga ningún motivo para preferirlas á otras mujeres legítimas, y que por consiguiente aconseje al marido contraiga un nuevo matrimonio, sobre todo si se reflexiona que empieza á envejecer, y que está absorbida por los deberes de la maternidad.»

El autor demuestra igualmente que entre los motivos importantes de la poligamia en Oriente «domina generalmente el deseo de dejar una numerosa descendencia; pues á los ojos de los Orientales no tener hijos es la mayor desgracia que puede afligir á un hombre; y hasta aque-

llos padres que sólo tienen algunos, desean tener muchos más, y se casan sucesivamente con mayor número de mujeres para alcanzar su objeto.»

El mismo observador demuestra en seguida que los celos y rivalidades no existen en los matrimonios polígamos; y si esto á nosotros, Europeos, nos parece imposible, nos lo parece porque nuestras preocupaciones particulares nos llevan á discurrir en virtud de nuestros sentimientos, sin tener en consideración los de los otros. Bastan algunas generaciones para apagar ó para formar ciertas preocupaciones; de modo que podemos calcular cuánto ha cambiado nuestra opinión sobre este punto, figurándonos las épocas primitivas de las sociedades, en cuyo tiempo las mujeres eran comunes á los individuos de una tribu; y considerar otras épocas mucho más cercanas, y hasta nuestro mismo siglo, pues hay ahora puntos de la India en los que la misma mujer tiene por marido á todos los miembros de una misma familia (1).

(1) El traductor debe también aquí hacer algunas observaciones. Lo que Mr. Le Bon llama poligamia de los occidentales no es generalmente otra cosa que vicio derivado de la mala organización de una sociedad donde hay un gran número de ricos contra un inmensísimo número de muertos de hambre; y si esto engendra en aquellos toda suerte de apetitos, también origina toda suerte de ocasiones de satisfacerlos. Esperamos, pues, que lejos nuestros códigos de llegar á sancionarlo, llegarán á corregirlo, modificando la organización social. En el mahometismo la poligamia ya no es vicio, sino institución. Respecto á las causas fisiológico-amorosas que menciona el autor, lo mismo influyen en el hombre que en la mujer de Oriente, y si de esto deriva, como pretende, la necesidad de que el varón tenga muchas mujeres, también derivaría la necesidad de que la mujer tenga muchos varones; pero no sólo no sucede así, sino que la mujer no puede satisfacer las necesidades de su naturaleza, y el hombre la esclaviza en un harem, á fin de que no busque compensaciones; llegando hasta á imponerle vestiduras que la esconden y deforman cuando ha de salir á la calle, con objeto de evitar que llame y excite los sentidos del transeunte. Mr. Le Bon halla todo esto muy correcto, lo cual hace el elogio de su discernimiento y corazón. Respecto á las necesidades domésticas que alega Mr. Le Play, me parece que, lejos de redundar en apoyo de la poligamia, la contradicen, pues son de orden puramente económico, demostrando tan sólo la falta de brazos que hay en Oriente y la mala organización social de que también adolece. Lo único que queda en pie es la vejez prematura de las esposas, argumento de peso, pero que tal vez no autoriza á un filósofo para otra cosa que para argüir que en dichos países el matrimonio ha de ser una institución más amplia que en Occidente, donde también requerirá algunas modificaciones esenciales. Una cosa no ha observado Mr. Le Bon, y es que los argumentos morales que alega Mr. Le Play son terribles para la poligamia, pues dice este autor que la primera esposa se halla en la alternativa de morir del cansancio de los quehaceres domésticos, ó de tomar una esclava que será la concubina de su marido; y que al verse en estos peligros, opta por una solución más conveniente, y es aconsejar al esposo que se case de nuevo, sin duda porque la entrada de una nueva esposa es ménos ocasionada á perturbaciones domésticas que la preponderancia de una esclava-concubina, que corra el albur de tener la preferencia. No se necesita más para quedar bien enterado de los grandes argumentos morales que existen en favor de la poligamia: entre la horca, la rueda y la hoguera, se opta por la horca; pero aunque esto sea natural, nunca redundará en pro de la pena de muerte. En resumen, pues, las tres causas mortales del fallecimiento de la sociedad árabe son el absolutismo político-teocrático, que le es esencial; la esclavitud, que desequilibrando la importancia del trabajador como clase, paraliza la parte más numerosa de la sociedad, y la poligamia, que enerva el ce-

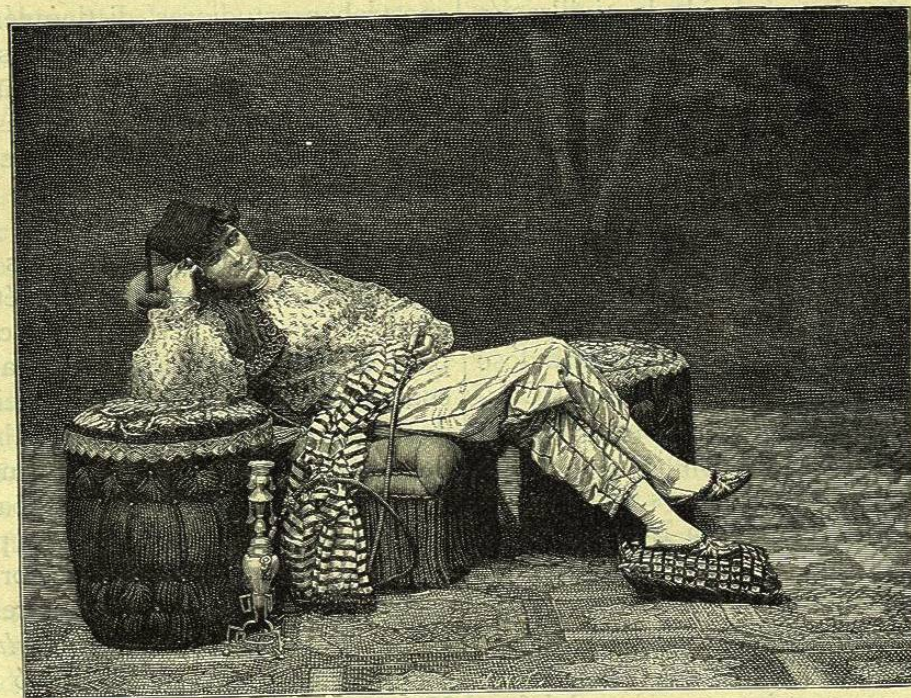
## II

## INFLUENCIA DEL ISLAMISMO EN LA SITUACIÓN DE LAS MUJERES DE ORIENTE

El islamismo no se redujo á aceptar de cualquier modo la poligamia tal como existía antes, sino que ha tenido en la mujer de Oriente una influencia considerable, pues lejos de rebajarla, como se repite ciegame, ha levantado mucho su estado é importancia. El Corán, como ya lo he demostrado al examinar el derecho de

sucesión de los Arabes, las trata mucho mejor que la mayor parte de los códigos europeos; y si como aquéllos de entre éstos, que autorizan el divorcio, permite al marido separarse de ellas, estipula en cambio formalmente que «debe darse á toda mujer repudiada medios de vivir decorosamente.»

El mejor medio de apreciar la influencia ejercida por el islamismo en la situación de las mujeres de Oriente es averiguar lo que ésta era antes del Corán, y lo que después fué.



Joven siria.—De fotografía

Lo primero viene claramente indicado en las prohibiciones siguientes que hallamos consignadas en el Corán: «Os está prohibido casaros con vuestras madres, con vuestras hijas, con vuestras hermanas, con vuestras hermanas de leche, con las madres de vuestras mujeres, con vuestras pupilas y con hijas de mujeres que han cohabitado con vosotros. Tampoco debéis casaros con las hijas de los hijos, que vosotros habéis engendrado, ni con las hermanas.»

Tales prohibiciones no dan una gran idea de las costumbres del pueblo á quien se impusieron, pero se juzgará con más benignidad de

estas costumbres, recordando que lo mismo ocurría en todos los pueblos sensuales, y que las prohibiciones contenidas en la Biblia (*Levitico*, cap. XVIII, desde el versículo 6 hasta el 18) son idénticas á las del Corán.

Antes de Mahoma se consideraba á la mujer como criatura intermedia entre el animal y el hombre, hasta cierto punto, sin más aptitud que procrear y trabajar para el hombre, su dueño. El nacimiento de una niña se tenía por una desgracia, y era muy seguida la costumbre de enterrarlas vivas, pareciendo tan natural esto, como ahora entre nosotros echar al agua una ventregada de perritos. La opinión de los antiguos Arabes sobre dicho punto queda bien indicada en el siguiente diálogo que, según Caussin de Perceval, Cays, jefe de los Benu-Tenim, tuvo un día con Mahoma, á quien halló con una hija suya en el regazo.

rebo de los ricos y acomodados, y les sume en esa apatía, que los superficiales atribuyen al fanatismo del Corán; y mientras estas tres instituciones no desaparezcan, el mahometano será tan inepto para el progreso como los Pielas Rojas. Tal es la verdadera filosofía de la historia de esta civilización.